

Expediente: 200/25

Carátula: HERRERA GABRIEL CRISTIAN CLAUDIO Y OTROS C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235183251 - NACUL, CLAUDIA BEATRIZ-ACTOR

20235183251 - ROJAS, Sergio Aristides-ACTOR

90000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S A, -DEMANDADO

20235183251 - HERRERA, Gabriel Cristian Claudio-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 200/25



H20901783585

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : HERRERA GABRIEL CRISTIAN CLAUDIO Y OTROS c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 200/25

Concepción, 09 de octubre de 2025

Proveyendo presentación del Dr. Hugo Gustavo Rubio de fecha 06/10/2025: téngase presente lo manifestado. En consecuencia, **líbrese la cédula ley 22.172** ordenada en decreto de fecha 30/09/2025, con la aclaración de que la misma será remitida por esta Unidad a la casilla de correo electrónico proporcionada por el letrado (notificacionescm@jusbaires.gob.ar). JAJ

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.